

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N.º 3649-104-SE23, SERVICIO DE CÓCTEL PARA ACTIVIDAD “ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO CON VISITA DEL SUBSECRETARIO DE BIENES NACIONALES”, CON CARGO A GASTOS DE REPRESENTACIÓN.

DECRETO ALCALDICIO N° 776 /

QUILLECO, 11 DE ABRIL DE 2023.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1) El Decreto Alcaldicio N°2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- 2) La Orden de Pedido N°1772 de fecha 10/04/2023 Comunicaciones y Relaciones Publicas Solicitando SERVICIO DE CÓCTEL PARA 200 PERSONAS: 12 bebidas de 3 litros, 24 litros de jugo natural, 20 litros de agua saborizada, 150 empanadas surtidas de cóctel, 150 canapes surtidos, 150 brochetas de coctel, 150 mini hamburguesas, surtidos de dulces, 150 tapaditos de ave palta, 150 alitas de pollo asada, mantelería, vajilla, garzones, arriendo de local. Según cotización adjunta, con cargo a gastos de representación.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** La Orden de Compra N°3649-104-SE23 **SERVICIO DE CÓCTEL PARA ACTIVIDAD “ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO CON VISITA DEL SUBSECRETARIO DE BIENES NACIONALES”**, el día jueves 13 de Abril de 2023, con cargo a gastos de representación, al proveedor **JUDY DEL CARMEN SOTO GONZÁLEZ, RUT: 10.660.196-8, por un monto de \$ 847.500 IVA incluido.-**
2. Los gastos que irrogue el servicio, serán solventados con cargo al ítem N° 215.22.12.003 (3) del Presupuesto Municipal Vigente.
3. **PUBLIQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/EAR/jaa

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.